

## VII. Evolución de los partidos políticos nicaragüenses

### **a) 1821-1856 Los primeros partidos fueron localistas**

La existencia e importancia de los Partidos políticos en Nicaragua data de los primeros días de la independencia. Sus fundadores eran intelectuales que formaban parte de cenáculos o tertulias, que no se preocupaban por tener seguidores. Eran élites que se inspiraban unos, en las ideas liberales entonces en boga en España después de la invasión napoleónica. En consecuencia, aspiraban al cambio y por su entusiasmo eran llamados “fiebres”. Aspiraban que el poder social estuviera en manos de la voluntad popular. En la práctica sin embargo ese pueblo no participaba y era indiferente a lo que sucedía. Así por ejemplo, durante el acto público de la proclamación de la independencia el 15 de septiembre de 1821 en Guatemala, apenas un grupo pequeño de personas siguió desde cierta distancia lo que ahí se discutía. No obstante, los promotores de esos planteamientos de independencia difundían sus ideas en periódicos, que si bien eran de escasa circulación, eran influyentes. Los seguidores de esas ideas libertarias eran en su gran mayoría criollos acomodados que esperaban con la independencia, mejorar de situación con el cese del monopolio comercial que mantenía la Corona Española. A esa corriente se sumaba gran parte del clero regular y monástico. La otra tendencia eran la

de los “serviles”, empeñados en mantener el statu quo y los privilegios que disfrutaban como funcionarios de la Corona. Esos dos grupos fueron los núcleos fundadores de lo que después se llamaron liberales y conservadores, bandos que después pasaron a rivalizar en el control del nuevo Estado. Curiosamente en esa época la élite granadina era liberal y mientras en León, denominaban los conservadores. La diferencia es que ninguna de esas élites empobrecían su capacidad de mandar, por esa la razón del nuevo status.

Eso explica que los primeros directores de Estado proviniesen de León, llamada la metrópolis, y eran antiguos funcionarios del reino español. De esa actitud confrontativa, absurda y enconada surgió la rivalidad entre León y Granada. Ello originó un localismo enfermizo y destructivo, producto de la inseguridad que el cambio produjo en buscar legitimidad para la nueva autoridad del Estado. Ambos partidos se consideraban los herederos del régimen colonial y como ya les aspiraban a controlar al otro. Toda esa situación produjo mucha confusión al adjudicar denominaciones ideológicas, porque por ejemplo Granada que se tildaba de liberal se oponía a ser parte del imperio mexicano y reclamaba libertad de acción. En cambio se catalogaba a los leoneses como conservadores simplemente porque desde el Acta de los nublados eran partidarios de restablecer el orden tradicional. Con el tiempo fue al revés, pues los metropolitanos resultaron el bastión del Liberalismo y La Gran Sultana, se convirtió en cuna del Conservatismo.

Ese conflicto de las dos ciudades se extendió a toda la República. Así surgió el bloque Occidental (León, Chinandega, Nueva Segovia) y el Oriental (Granada, Masaya y Rivas), mientras Managua quedaba en reser-

va. El escenario controversial descrito estaba limitado al litoral del Pacífico y a la zona central, pues como ya dijimos la costa oriental fue ajena a esos conflictos.

Fue una lucha insensata, pues ninguna de aquellas ciudades capitanas tenía en ese momento capacidad, ni de someter totalmente a la otra ni de asumir sola las responsabilidades de mantener el orden, costear un ejército y financiar una burocracia en toda la República. Eran como dice BURNS, «Estados-ciudades agrarias, empobrecidas, pretenciosas y desvinculadas, incapaces de estructurar una identidad nacional».

Por supuesto que esa confrontación de tipo localista estaba asociada y estimulada por personalismos y luchas de clanes entre sí, que encontraban en ella el ambiente propicio para expresarse, como la rivalidad entre Cleto Ordóñez y Crisanto Sacasa. Sin embargo, las causas eran mucho más profundas, pues no eran otra que la dificultad de desarrollar un mínimo de solidaridad en una sociedad dispareja, en educación, ingreso económico y posición social, lo que ha convertido a Nicaragua en una sociedad dual.

Resulta, entonces, que nuestros partidos políticos surgieron a la vida pública con defectos congénitos, llenos de distorsiones y limitaciones en cuanto a representatividad del universo nacional, cargados de rencor y revancha, guiados por dirigentes de gran imaginación, que halagaban a su clientela con proyectos fantásticos. Al final cuando no lograban realizar sus promesas al llegar al poder, surgía una doble frustración, tanto del gobernante que se veía impedido de realizar sus promesas como del que no lograba ver satisfechas sus necesidades básicas.

En esos años en que se formaban los partidos políticos, (década de 1820) el espíritu festivo nicaragüense, que no

asignaba al pleito mayor importancia, les asignó nombres burlescos a aquellos sectores políticos, algunos por cierto peyorativos. Por ejemplo, a los Conservadores les llamaron: «mechudos» (por la costumbre que tenían de dejarse crecer barba y cabello); «timbucos» (por su abultado abdomen de bien alimentados); «abejas» (por atribuirles laboriosidad); «serviles» (por su incondicionalidad funcionaria); «paperones» (por la doble barbilla que les daba la buena mesa); «sapelcos» (peyorativo de sábelo todo). A su vez, los liberales o «cacos» (alusión al dios mitológico Caco, protector de ladrones); eran designados como «desnudos» (descamisados); «pirujos» (entrometidos); «chapiollos» (por su falta de aprendizaje); «calandracas» (gorgojo de gramíneas); «culumucos» (animales que con su cola saquean las colmenas), y «crestones» (por su descuido personal).

Como asegura GÁMEZ: «Los Liberales con la camándula en una mano y con la bandera roja en la otra y comandados por Cleto Ordóñez se mancharon con robos y saqueos en Granada. Por su parte los ‘hombres del orden’ acaudillados por un aventurero que huyó robándose el ‘prest’ del ejército, cometieron los mismos excesos en León y acabaron incendiando los edificios y asesinando y mutilando a los prisioneros».

También es verdad que los líderes políticos nicaragüenses se han visto enfrentados a través de su actuación pública con opciones muy restringidas y torcidas para coronar sus ambiciones. Han debido escoger entre conspirar para montar una rebelión armada, siguiendo incondicionalmente a un líder carismático dispuesto a todo para derrocar al tirano de turno; o bien, resignarse a sufrir las consecuencias de disentir públicamente (exilio, cárcel, confiscación, tortura o muerte); o negociar un pacto con

quien detenta el poder, a cambio de conseguir permiso para existir y algunos puestos públicos. Finalmente les quedaba la opción muy frecuentada, de quitar al dictador y convertirse en una copia al carbón del derrocado.

Incluso hubo situaciones en que un Partido político llegó al colmo de pedir auxilio a tropas extranjeras para mantenerse en el poder o para derrocar al tirano de turno. Fue el caso de Francisco Castellón y Máximo Jerez del Partido Democrático (1854), quienes contrataron a una banda de filibusteros para vencer a su rival. Más tarde el Presidente conservador don Adolfo Díaz (1927) llamó a la marinería norteamericana para que le ayudase a guardar el orden.

En todo caso, la base social de los partidos (cualquiera que sea su ideología) se ha estructurado en nuestro ambiente político de una élite en el vértice, que es manejada por un Gran Jefe. Este a su vez se apoya tradicionalmente en una gran caudal campesina, proveniente, ya sea del «peonaje» de las grandes haciendas o bien de deslumbrados y seducidos devotos de la oratoria demagógica del caudillo de turno. Desperdigados en la zona rural sin canales de solidaridad.

Antes se creía que ese modelo era exclusivo de los partidos tradicionales. Después de la revolución de los ochenta, se comprobó que la fundamentación ideológica fue apenas un ligero barniz superficial y pasajero. Lo nuevo en el desarrollo interno de los partidos políticos nicaragüenses ha sido la incorporación en su seno y con el tiempo, y a cuenta gotas, de elementos de una clase media intelectual, empresarial o técnica, para llenar los cuadros intermedios.

Los primeros pasos para organizar un partido político en Nicaragua se dieron con los cuadros de «notables»,

donde la calidad de sus miembros era más importante que su número, pues en aquella época era restringido el sufragio, ya que se necesitaba poseer un determinado ingreso para ser electo diputado, senador o Presidente por otra parte, en todo el siglo XIX y buena parte del XX, la participación femenina en política, fue inexistente.

De alguna manera, se fueron conformando dos grupos políticos fuertes que se consolidaron en dos oligarquías. La de Occidente, dedicada a cultivos agrícolas, crianza y repasto de ganado con un puñado de empleados públicos a la cabeza y la de Oriente, fundamentalmente integrada por comerciantes y procesadores de añil, exportadores de cueros de animales salvajes y maderas tintóreas. **VELÁSQUEZ.**

Lo cierto es que esos dos grupos políticos, cualesquiera que hayan sido los nombres que después tomaron, habrían de controlar el escenario nacional durante más de 150 años, alcanzando el poder ya sea por medio de guerras civiles, cuartelazos, atentados, etc. o bien por pactos políticos para compartir el pastel. Apenas antes 1980 asume el poder un Partido nuevo, el FSLN, el que gobernó hasta 1989.

### **Los primeros partidos ideológicos 1825**

Las primeras elecciones se dan en 1825, entre Manuel Antonio de la Cerda (Conservador) y Juan Argüello (Liberal). Los resultados fueron tan estrechos que correspondió a la Asamblea Nacional decidir. El fallo de ésta fue salomónico: Manuel Antonio de la Cerda sería el jefe de Estado y Juan Argüello el vice-jefe. No obstante, la enconada rivalidad personal prosiguió y al final, Cerda es asesinado por órdenes de Argüello.

A pesar de esos bochornosos episodios, se fueron fortaleciendo las dos ciudades principales, León y Granada al punto de surgir en ellas partidos políticos con líderes, recursos y clientelas estables. No obstante, al proseguir los conflictos armados Nicaragua terminó separándose de la Federación Centroamericana (1834) después de varios incidentes armados en que tuvo el gobierno federal que enviar tropas pacificadoras.

Llegamos así a la campaña presidencial de 1853 en donde surgen ya los primeros partidos con cierta organización nacional, con sus cuadros dirigentes y contenido programático. Es cuando se consolidan dos grupos: el occidental (León, Chinandega, Nueva Segovia, Estelí) y el oriental (Granada, Masaya, Rivas y Chontales). El primero llevaba como candidato al Lic. Francisco Castellón y el segundo, a don Fruto Chamorro.

Sin embargo, el núcleo central del poder aparecía en ese período con estructura similar en ambos partidos. Por una parte una élite intelectual apoyada por círculos de poder económico de mucho prestigio con suficientes ingresos sus líderes para dedicarse a la política y sufragar los gastos que ello ocasiona. Y por otra parte, con una base social proveniente del sector artesanal en las ciudades y en las zonas rurales, una clientela ubicada en medianos y pequeños propietarios de fincas y latifundios, además de una cauda campesina que trabajaba como peones en las grandes haciendas o como medieros o aparceros o en comodato precario. Todos esos segmentos estaban articulados entre sí para transmitir consignas y obedecer instrucciones de los caudillos paternalistas.

En todo caso en aquel año de 1853, ninguno de los dos candidatos, Fruto Chamorro y Francisco Castellón, obtuvo por elecciones indirectas los dos tercios de los votos

previsto por la Constitución. Ello obligó conforme a la Ley Electoral, que fuese la Asamblea Nacional la que hiciese la escogencia final, la cual recayó en don Fruto Chamorro, provocándose con ello el conflicto, pues ese líder oriental auspiciaba una reforma sustancial de la Carta Magna de 1838, por la cual Nicaragua se proclamó Estado independiente a la cual los granadinos le atribuían la responsabilidad de la anarquía que había sufrido el país desde 1821 pues además de ser parlamentarista, otorgaba mucho poder e independencia al Comandante de Armas (Jefe del Ejército), pues era electo por la Asamblea Nacional con perjuicio de la autoridad civil. Don Fruto sostenía que el texto debía cambiarse para que la nueva Constitución tuviese un carácter definitivamente presidencialista. Además le permitía la reelección a don Fruto, con un pretexto legislativo.

En cambio los dirigentes occidentales (democráticos) opinaban que esa reforma daría un poder dictatorial al Presidente de la República y se negaban a apoyarla. De esa confrontación, surgió una guerra civil de desastrosas consecuencias, pues uno de los bandos (el Democrático, de Castellón y Jerez) contrataron filibusteros en los Estados Unidos para que les ayudase en la guerra que sostenían contra el Partido Legitimista. Lo trágico fue, que la falange extranjera contratada que jefaba William Walker logró adueñarse eventualmente de los controles del Estado, valiéndose de la división de los políticos nicaragüenses. Fue hasta que se reconciliaron los jefes de los partidos (12 de septiembre 1856) quienes asumieron la dictadura por dos años, que se derrotó al invasor y restablece la paz. Al final se dictó una Constitución consensuada y una nueva Ley Electoral que dio al país treinta años de libertad, paz y desarrollo.



Curiosamente la nueva Constitución fue muy similar a la repudiada en 1859.

### **b) 1857-1893 El gobierno del bipartidista del Patriciado**

Con la firma del mencionado acuerdo bipartidista del 12 de septiembre organizaron, manu militari, los caudillos Martínez y Jerez un gobierno bicéfalo. De esa manera los dos grupos de mayor influencia socio-económica-política de Nicaragua (Occidente y Oriente) establecieron con la convivencia la tranquilidad en la República. Con ello, los criollos alcanzaron finalmente el control del Estado-Nación que hasta entonces comienza a emerger. Se consolida así el régimen conocido como de los 30 años<sup>16</sup> en el que impera paz, libertad y desarrollo y cuyo liderato estaba en manos del Partido Legitimista. En el mismo reparto, los occidentales obtuvieron el poder y el control del Poder Judicial y los granadinos en Oriente. La integración de las dos cámaras las compartían por partes casi

---

16 Durante los treinta años se practicó el régimen Paternalmente, o sea, sujeción al orden establecido, obediencia a la jerarquía eclesiástica o seglar y respeto a la propiedad privada. De ahí que el general Tomás Martínez primer Presidente de los 30 años, negociase pronto con la Santa Sede una versión casi exacta a la del Reino Español o antiguo Patronato Real. A pesar de ello, tres de los seis Presidentes de los treinta años, Fernando Guzmán, Adán Cárdenas y Joaquín Zavala, se jactaban de ser «libres pensadores» o «agnósticos». No obstante, produjeron y mantuvieron el referido Concordato, un documento que atestiguaba esa relación especial Iglesia-Estado. (29 de agosto de 1862) (Arellano). Fueron los puntos principales del Concordato: 1. La religión católica es la del Estado. 2. La enseñanza será religiosa y conforme a la doctrina de la Iglesia. 3. Los obispos tendrán el derecho de censura. 4. El gobierno sostendrá económicamente a la Iglesia (el Obispo, el Cabildo eclesiástico, el Seminario, los gastos de culto y de los templos, etc.). 5. Los párrocos recibirán primicias por derecho de estola hasta que el gobierno decida mantenerlos. 6. El gobierno podrá presentar candidatos para el obispado. 7. El Presidente de la República podrá nombrar seis prebendados. 8. Los párrocos serán nombrados por el mismo Presidente. 9. Después de los oficios divinos, en todas las iglesias de Nicaragua se dirá la siguiente oración: «Dios salve a la República. Dios salve al Presidente, la Suprema Autoridad». 10. Su Santidad concederá exenciones y gracias a los ejércitos de la República. Como un colofón del Concordato, se fijaron asignaciones pecuniarias para los funcionarios e instituciones de la Curia obispa. Por ejemplo: Al Seminario, 2,000 pesos. Al obispo diocesano, 3,000. Al Cabildo eclesiástico 4,000; sumas a las que debía agregarse el sueldo de otros funcionarios, como Canónigos, Sacristán mayor, Sacristán del Sagrario, materiales como cera, incienso, etc. Ese conjunto de erogaciones daban un total de 14,152 pesos. En el fondo se trataba de compensar a la Iglesia Católica de los diezmos que recibían de la Colonia.

iguales. Mientras el escenario administrativo gubernamental y el Ejército eran manejados por los legitimistas.

La estabilidad de ese período dependió de dos elementos: primero, los altos niveles de soberanía interna proporcionados por un Estado centralista, en el cual el Patriciado unido era su núcleo principal, compartiendo los ideales de orden, respeto a la jerarquía y defensa de la propiedad privada. Además, la entente Legitimista-Demócrata se apoyaba en una sociedad acostumbrada a obedecer a la autoridad constituida, a pesar de la distancia social que separaba al Patriciado del pueblo.

Esa solidaridad, desconcertante bajo la perspectiva democrática actual, puede sin embargo entenderse si se conoce que el sistema paternalista tenía también una base ético-religiosa, como «noblesse oblige» o la «caridad cristiana» los cuales la gente común compartía, comprendía y aceptaba como la más justa y adecuada, muy distinta del despotismo alternado con anarquía que habían sufrido durante los 35 años anteriores.

Por otra parte, productores y agricultores tenían que pagar a la Iglesia a modo de diezmo y que el Estado asumía ahora. Por otra parte, los impresos debían contar con el «nihil obstat» de los señores Obispos y estos conforme el Concordato con el Vaticano, debían ser confirmados por el Rey, quien se llevaba parte de los diezmos recogidos por la Iglesia. Años después, durante el gobierno del Presidente Fernando Guzmán, se suscitó un incidente con el Cabildo Eclesiástico de León, el cual se negaba a reconocer la legitimidad del nombramiento del Obispo de León, Manuel Ulloa y Calvo. Para dilucidar la controversia, el Presidente envió una misión al Vaticano, que salió de Corinto el 25 de mayo de 1868 y regresó trayendo

la confirmación del Obispo Ulloa. A pesar de ese clima de mutuo entendimiento, no faltaron incidentes entre el Gobierno de los 30 años y la jerarquía católica. El primer incidente surgió con motivo del discurso del Prof. José Leonardo en la clase inaugural del Instituto Nacional de Occidente. En esa ocasión prometió el catedrático español, contratado por el Presidente de la República, que trataría de «emancipar la inteligencia de mis alumnos de preocupaciones y errores dando rienda suelta a la razón para que investigue filosóficamente la verdad». (Marzo de 1881). La segunda controversia acaecida cuando los R.P. Jesuitas fueron expulsados siendo Presidente de la República Joaquín Zavala en 1881. El Gobierno les acusó de «perturbadores de la paz social» lo que no produjo, sin embargo, ningún decreto de excomunión al mandatario.

Las casas solariegas de las «familias principales» de Granada (de la Calle Atravesada) y de León, y desde luego, del interior del país, funcionaban en la práctica como extensión de la «hacienda rural», institución que empezó a conformarse durante la Colonia, llegando a ser el centro de la vida social y económica del país y desde luego, uno de los pilares del clientelismo político fundamentado en el mando y la obediencia.

En efecto, el trato interpersonal que en ese tiempo daban los patronos a sus empleados campesinos, se asimilaba a la conocida «familia extensa» donde sus componentes eran de costumbres sencillas y sobrias. El vínculo entre ellos era el parentesco o sus variaciones como el compadrazgo, “los hijos de casa”, “los hijos de crianza” etc. También era frecuente el matrimonio o el amancebamiento entre criollos e indias.

Desde luego, el ejercicio de la democracia como ahora la entendemos era por cierto muy limitado. La figura

de los “padres familias” incluía a la política, ya que la elección de candidatos lo hacía bajo ese criterio el pequeño grupo formado por los prominentes terratenientes y comerciantes, convertidos en grandes electores. No obstante, procuraban guardar las apariencias al punto que para dar la impresión de competencia, se obligaba por ley al votante a depositar un segundo voto, destinado a «un candidato de sácate», nombre que se daba al candidato que debía ser oriundo de un departamento ajeno al propio.

Además, el voto era de tipo censitario o sea, estaba obligado el sufragante a probar que poseía una renta determinada de acuerdo con el rango al que aspiraba. Esta disposición se aplicaba sin excepciones, como pasó con don Emilio Benard, ministro del Presidente Pedro Joaquín Chamorro Alfaro, cuya candidatura a la primera magistratura no pudo tramitarse por carecer el candidato de los fondos exigidos.

Siempre ha surgido la pregunta de dónde obtuvo la oligarquía granadina la riqueza que pudo después consolidar durante los 30 años consecutivos que gobernó, al punto de haber formado el primer capital nacional en Nicaragua. Nuestra respuesta es que esos fondos partieron del acaparamiento de tierra fértil en las bien drenadas planicies de la costa del Pacífico (añileras, cacaotales, granos), y también en los llanos chontaleños (crianza y desarrollo de ganado) y más tarde las sierras de Managua para el café. Contando con mano de obra barata y un estricto sistema laboral compulsivo y paternalista, pudo el patriciado terrateniente echar las bases de un capital luego incrementado con la compra de propiedades a descendientes de criollos venidos a menos (alféreces que recibieron título realengo) y a cofradías religiosas

descuidadas o despojadas. Además esas familias criollas se dedicaron al comercio, tanto interno como al externo a través del río San Juan. Formaron así, haciendas, latifundios comunitarios, cortes de madera, etc; cuyo rendimiento les permitía viajar a Europa anualmente, educar a sus hijos en el extranjero y vivir en casas solariegas bien acondicionadas en Granada, más tarde admirada por visitantes extranjeros. Bastaba entonces denunciar terrenos nacionales incultos expresando calidad y bondad del terreno, cerciorarse de que no tenía dueño y pagar a la Alcaldía a muy bajo precio y sin límite de extensión. La medición se hacía por “caballerías”, siendo con valor de siete pesos por unidad; según VALLE: «La caballería era un paralelogramo que tenía mil ciento treinta y seis y medio varas de largo y quinientas sesenta y ocho y un cuarto de ancho o sea 645,816 varas cuadradas y 125 milésimas».

En cuanto a la defensa de la soberanía no había problema, porque en esa época la potencia continental que ahora es los Estados Unidos, no mostraba ningún interés estratégico por el área centroamericana. El único y peligroso desafío a la integridad territorial lo encarnaba Gran Bretaña con sus pretensiones colonialistas en la región atlántica del país. Hubo también un grave incidente con el Imperio alemán por el caso Leal-Eisenstuck resuelto rápidamente al pagar Nicaragua una exagerada suma de dinero. En cambio en el sur Costa Rica mantenía presión sobre Nicoya y Río San Juan.

Era evidente que el arreglo de las élites del Patriado contó con el aval tanto de la Iglesia Católica, como del Ejército y la incipiente clase empresarial, cansados del desorden que había durado 35 años seguidos. El procedimiento «primus inter pares» regulaba el ejercicio del

mando pues los jefes de clanes se consideraban con méritos iguales, aunque uno de ellos era temporalmente escogido para ejercer la Presidencia de la República.

Curiosamente esos gobernantes conservadores y orientales eran permeables a las nuevas corrientes ideológicas de la época. Con razón se les atribuye a ellos siendo conservadores, el haber traído el Liberalismo a Nicaragua. A ese respecto mencionamos la reforma educacional de filosofía positivista que estuvo vigente durante los gobiernos de Chamorro, Cárdenas y Carazo.

Como dejamos dicho, en la última década del siglo XIX, entró en deterioro el predominio de la élite granadina, al surgir con el cultivo y exportación del café producido en las sierras de Managua, un nuevo foco económico de mayor envergadura que la producción tradicional de añil, ganado, cueros de animales salvajes, maderas tintóreas y granos alimenticios. Además, ya se había producido el bloqueo del Río San Juan en su desembocadura en San Juan de Nicaragua, y como consecuencia, ya no funcionaba Granada como puerto del Atlántico; Corinto ocupaba su lugar.

Aquel modelo de gobierno que duró 30 años siendo muy sólido, no logró sustraerse a las presiones costarricenses, probablemente porque el Presidente Tomás Martínez inició muy precozmente las negociaciones con San José, en momentos en que el Estado nicaragüense estaba débil, después de los estragos de la guerra nacional. Así perdimos las Provincias de Guanacaste y Nicoya, con el tratado Cañas-Jerez que don Vicente Cuadra años después intentó recuperar. Al menos el Laudo de Cleveland de 1888 nos dejó el dominio y sumo imperio del Río San Juan.

No obstante, los logros de aquellos gobernantes (ferrocarril, telégrafos, teléfonos, vías de comunicación),

el Patriciado granadino se creyó inmune al cambio y no preparó a su juventud para ello.

Cometieron finalmente el error de derrocar a su coreligionario, el doctor Roberto Sacasa, apoyándose en la fuerza liberal, representada por el general José Santos Zelaya, quien tenía su propia agenda y recursos humanos y económicos para actuar con autonomía.

### c) 1893-1909 Dictadura Militar Reformista

Manipulando el localismo, Zelaya consiguió infiltrarse en el núcleo oriental de poder y conociendo las debilidades de éste, se apoyó primero en los granadinos y, cuando ya no los necesitaba, en los leoneses.

El nuevo gobierno reformista modificó el sistema tradicional desafiando el poder de la Iglesia católica, implantando cambios que para la época parecían drásticos: divorcio, matrimonio civil, separación de la Iglesia-Estado, secularización de los cementerios, expropiación de Cofradías y Hermandades<sup>17</sup> adscritas a la Iglesia católica. Aunque Zelaya no era ateo, sí era anticlerical y prohibió el traje talar a los sacerdotes, expulsando luego al Obispo Simón Pereira y Castellón.<sup>18</sup>

17 Había habido un antecedente años atrás. Eso fue cuando el 8 de enero de 1830 fueron abolidos los conventos de San Francisco, La Merced y La Recolectión de León. (Ensayo de los doctores Julio Ycaza Tijerino y Joaquín Cuadra Chamorro, publicación de la Asociación de ex alumnos del Colegio Centro América, Granada 1939. Editorial El Mensajero del Corazón de Jesús.)

18 Corría el año de 1898 cuando el señor Obispo Pereira y Castellón, publicó una enérgica pastoral contra algunas disposiciones, que el Gobierno del General Zelaya dio contra la religión. Por este motivo, aquel dictador lo quiso obligar a retractarse, más como fuera Monseñor Pereira y Castellón hombre de carácter se negó fue reducido a prisión y trasladado a la capital donde permaneció detenido en el antiguo Cuartel Principal, edificio volado por la dinamita más tarde; de allí salió para el destierro el 3 de noviembre de 1898, radicándose en la República de Costa Rica, donde permaneció hasta su regreso. Durante el tiempo que estuvo en aquella República Mons. Pereira y Castellón fue objeto de aprecio y consideración, tanto del clero diocesano como de la sociedad en general. Años después regresó, sin embargo el 16 de enero de 1905 salió Mons. Pereira y Castellón por segunda vez desterrado de su Diócesis, por orden del mismo Gobierno, cuando se decretó la ley, suprimiendo el uso del talar para los sacerdotes. (Arturo Aguilar).

Asimismo, el régimen de Zelaya estimuló la formación de una clase media de profesionales, artesanos, hombres de negocios, intermediarios y empleados públicos. La legislación Laboral propugnada por Zelaya consigue a los cultivadores de café mano de obra barata y cautiva.

Con los intentos reeleccionistas de Zelaya, en 1896, surgió por primera vez la presencia importante del Parlamento, que antes era una pieza incondicional del Presidente en el juego político. Sucedió que la Asamblea Constituyente reunida en León, desafió al dictador, destituyéndole de su cargo y escogiendo para sucederle, a don Francisco Baca, cuyo gobierno emitió un billete nacional que la gente llamó «guacamol» por su colores amarillo y verde.

Al final, Zelaya neutraliza el desafío de la oligarquía leonesa y recurre temporalmente al apoyo de los granadinos y termina apartando a las dos oligarquías, gobernando como dictador, durante diecisiete años seguidos.

Sin embargo, la élite granadina nunca aceptó la dictadura Zelayista y organizó 17 revueltas que agotaron sus recursos económicos acumulados durante los 30 años. Fue un golpe, del cual nunca se repondría la élite granadina. Finalmente, el régimen militarista absolutista de Zelaya llevó a la corrupción, al desorden fiscal, hasta llegar a confrontarse con el Gobierno de los EE.UU., cuya capacidad de maniobra y control no previó el dictador.

El aporte principal del gobierno de Zelaya fue la incorporación de la Mosquitia, más un gesto político que una práctica administrativa. Procuró, además la cooptación a los cuadros políticos intermedios, de valiosos intelectuales de clase media, empresarios nuevos dedicados al cultivo y exportación del café, ensanchando con ello la base social del partido tradicional. Es en ese nuevo escenario



donde empieza a surgir con personalidad y fuerza propia la clase de «artesanos», a la cual Zelaya dio mucha importancia, pues de ahí habrían de salir los maestros de obras, agrimensores, carpinteros, artesanos, ebanistas, impresores, etc.

El gobierno de Zelaya tuvo un fuerte tinte ideológico liberal que por primera vez se tradujo en una doctrina partidarista, asumida en teoría, aunque no cumplida en la práctica, pues se desempeñó como un régimen partidarista.

#### **d) 1909-1928 Gobierno Conservador con intervención extranjera**

Cae el régimen de Zelaya con ayuda norteamericana y el nuevo gobierno conservador deja casi intactas las reformas expedidas por el dictador liberal. Sin embargo, debido a graves disensiones internas entre los generales victoriosos, el Presidente Adolfo Díaz, se ve obligado a pedir a los EE.UU. el envío de tropas para garantizar el orden interno.

El escenario donde iba a desenvolverse el nuevo gobierno estaba preñado de incertidumbre y limitaciones para el Presidente, pues el país sufría un fuerte quebranto en su soberanía externa y estaba además, internamente muy debilitado, no porque la sociedad civil se hubiese rebelado, sino porque había gran supeditación a todos los niveles a los dictados de la potencia interventora. Es verdad que la soberanía era casi inexistente, pero hubo estabilidad y gobernabilidad y algunos indicios de modernización (sanidad, educación, aduanas, moneda nacional, Banco del Estado). Era pues una paz impuesta para neutralizar la lucha por el poder, que hasta entonces libraban las facciones incluso dentro del propio gobierno.

Dentro de los cuadros del partido Conservador se destacaron tres figuras con atributos distintos, que si se hubieran mantenido sinceramente unidas, el producto de la administración conservadora habría resultado mejor. El más popular era el general y caudillo Emiliano Chamorro, quien servía de puente entre la élite económica de Oriente y la cauda campesina que con mucha devoción y lealtad le acompañó toda su vida; el doctor Carlos Cuadra Pasos, intelectual, y don Adolfo Díaz, un político sagaz, que evitó la 'Enmienda Platt' para Nicaragua.

En 1911, aparece reclamando el Poder Legislativo de un papel más importante en el equilibrio de poderes. Sucedió que al discutirse la nueva Constitución, se propuso un artículo que daría al Congreso la facultad de destituir a cualquier Ministro. Ese anuncio hizo que el Ministro de Defensa el General Luis Mena se sintiera aludido, y manumilitari disolvió la Asamblea Constituyente.

### **La intervención militar de los EE.UU.**

**por su parte tuvo los objetivos siguientes:**

1. Afirmar su presencia militar en el área para ejercer control sobre la región entonces muy inestable que ponía en peligro los designios de influencia
2. Lograr una opción para construir un canal interoceánico, a través del Istmo.
3. Modernizar las finanzas y maquinaria administrativa de Nicaragua (creación del Banco Nacional, régimen de Aduanas, presupuesto fiscal balanceado, organización de un ejército nacional apartidista) y conseguirle al mismo tiempo a Nicaragua acceso a fuentes de financiamiento en la banca estadounidense para su reconstrucción.

Por lo demás, la organización interna del poder siguió el esquema consuetudinario de una élite oriental con su entorno de familias "principales" cuyo mayor exponente

era el general Emiliano Chamorro, caudillo de tropa veterana en las revueltas que organizaba contra Zelaya, manteniendo así un gran poder de convocatoria que conservó hasta el final de su vida.

Por otra, parte el aporte del conservatismo a su regreso al poder (1909) fue restablecer para los políticos granadinos la hegemonía que habían ejercido en el período de los treinta años y que ahora ensanchaba con la incorporación de empresarios de Managua y del interior del país (caficultores, ganaderos, agricultores). No obstante, la restauración conservadora estuvo plagada de fuertes disensiones entre los militares victoriosos de la «revolución de la Costa». Fue asimismo evidente la restauración de las estrechas Partido Conservador relaciones que la Iglesia católica había venido manteniendo con el Gobierno conservador.

Sin embargo, Emiliano Chamorro cometió un grave error político al planear y ejecutar el golpe de Estado del 25 de octubre de 1925, que derrocó al Presidente electo Carlos Solórzano con el agravante de que había sido firmante del Pacto de Washington que invalidaba cualquier interrupción del orden constitucional. El “lomazo” como también se le llamó a ese golpe incruento, fue motivado por la frustración del Caudillo al no haber sido escogido como candidato a la Presidencia de la República por su Partido, ya que el entonces jefe de Estado, Bartolomé Martínez, prefirió apoyar una fórmula bipartidarista.

Como consecuencia en el gobierno conservador, el gobierno norteamericano le negó su reconocimiento y presionó para que hubiese un cambio de gobierno. En ese arreglo que no participó el liberalismo resultó, escogido don Adolfo Díaz, recomendado por el poder interventor

norteamericano. De ello también resultó un levantamiento de fuerzas revolucionarias que partiendo de la Costa Atlántica empezaron a acercarse a la capital. Fue entonces cuando don Adolfo Díaz pidió de nuevo el desembarque de marinos norteamericanos en territorio nicaragüense pues, se declaró incapaz de mantener el orden y defender los bienes de extranjeros residentes en el país.

Ante el escenario de regreso a la violencia, el Presidente Calvin Coolidge envió a su representante personal Henry L. Stimson para que usando su mejor criterio terminase con la guerra civil y los dos bandos llegasen a un entendimiento para celebrar elecciones libres. El encuentro entre el jefe de la revolución y el enviado Stimson se efectuó en Tipitapa (mayo de 1927).

Ambos llegaron a una entente, cuyas cláusulas eran las mismas que un año antes había rechazado el liberalismo cuando las conversaciones a bordo del vapor Denver entre comisionados de ambos partidos. Ese episodio fue otra lección más de la historia, porque lo que no pudieron arreglar directamente los adversarios locales, lo aceptaron bajo la presión de un gobierno extranjero.

#### **e) 1928-1936 Intermezo Democrático de las Paralelas**

Se produjo entonces un breve período de régimen democrático que duró ocho años, cuando el Partido Liberal ganó por dos veces consecutivas la Presidencia de la República, José María Moncada (1928-1932), y luego el doctor Juan Bautista Sacasa (1932-1936). Ambos períodos fueron afectados negativamente por cuatro factores: presencia de la marinería americana que disminuía el poder del mandatario; el terremoto de 1931 que detuvo el desarrollo del país, la actividad de las bandas sandinistas

en los departamentos del norte y la crisis financiera de 1930 que afectó gravemente el valor de nuestras exportaciones. A ello debe agregarse el colapso de la cesión norteamericana.

Desde su llegada al poder (1932), el Presidente Sacasa inició conversaciones de paz con Sandino, consiguiendo un acuerdo (1933) que puso fin a la guerrilla a cambio de concesiones para integrar a los desalzados a la vida normal. Somoza consideró esa entente un desafío a su autoridad de jefe de la G.N. e inicia un complot que culminaría con el asesinato de Sandino (1934). Y para volver las cosas más complicadas, empieza Somoza a promoverse como candidato a la Presidencia, contrariando disposiciones constitucionales.

El Presidente Juan Bautista Sacasa no logró controlar las aspiraciones de Somoza García quien comienza a desestabilizar a Sacasa, deponiendo a autoridades civiles constituidas. Esas maniobras obligan al Presidente a enviar a su hermano Federico Sacasa a Washington a “pedir consejo” al Departamento de Estado, pero con la intención de conseguir ayuda para neutralizar a Somoza, siendo su solicitud rechazada. Al fin Sacasa comprende que debe tomar actitudes propias y busca una entente con el Partido adversario para seleccionar candidatos que cuenten con la aceptación de los dos partidos mayoritarios. Y en las postrimerías de su gobierno (1936), en un acto desesperado, las dos paralelas históricas se combinan para llevar un solo candidato a la Presidencia, en la persona del doctor Leonardo Argüello, que resultó tardía maniobra, pues al no detener las ambiciones de Somoza García se vio obligado a renunciar el Presidente Sacasa. Ya en el exilio, se presentó al Departamento de Estado quejándose de nuevo.

**f) 1936-1979 La dictadura de Somoza  
y las paralelas históricas**

La dictadura de Somoza García, más tarde convertida en dinástica, fue un modelo especial en América Latina porque contó desde el principio no solamente con el apoyo oficial del Partido Liberal y el ejército, sino también con la cooperación (al principio de sectores disidentes del conservatismo, 1938-1948) y después con las propias directivas oficiales del Partido verde (1950-1971).

El arreglo lo explicaban como un intento de integración nacional empezando con los grupos socioeconómicos más importantes del país, reunidos alrededor de un gobierno fuerte, que garantizase el orden y la paz de la República. Esa concepción fue facilitada porque el capital conservador del siglo XX, no era independiente como el Patriciado granadino latifundista, sino dedicado a la actividad comercial e industrial (el Mostrador).

Guardaban asimismo el recuerdo de las «familias principales» de Granada (Zavala, Cuadra, Chamorro, Guzmán, etc.) y cómo ese capital acumulado durante los 30 años se esfumó al financiar las 17 revoluciones que hizo el Partido contra Zelaya, sin que ninguna tuviera éxito. Si al final llegó el conservatismo al poder, fue en parte por el apoyo que recibió del gobierno norteamericano. Que necesitaba fundamentos norteamericanos para activar sus actividades.

Por lo demás, al llegar de nuevo al poder el partido Conservador (1909), e interponer sus líderes reclamos por exacciones y requizas sufridas durante Zelaya, fueron criticados acremente por la oposición Liberal (listas de Tácito, 1911).

En ese escenario resultaba evidente que el nuevo empresario conservador, más comerciante e industrial que

vinculado al agro, se había distanciado de actividad rural lo cual se dividió al comienzo ante el fenómeno de la dictadura somocista, entre abstencionistas y participantes. Más aún, como bien lo señala CRUZ SEQUEIRA los empresarios conservadores de los años treinta, preferían ahora la paz ordenada, a cualquier aventurismo político y nunca asumieron conciencia de clase dirigente, ya que su preocupación exclusiva era la ampliación o el mantenimiento de sus capitales.

Y por lo que respecta al sector profesional, descendiente de familias conservadoras que no habían tenido contacto con el gobierno de Zelaya y que además habían adquirido especialización profesional en el extranjero, pretendían aprovecharla en un clima de tranquilidad. Tales antecedentes les movió a ausentarse del juego político la mayor parte del tiempo.

Por otra parte el único partido de izquierda de entonces, el Socialista llegó a una entente muy temprano en 1944, aunque fugaz con Somoza García, a cambio de la promulgación del Código laboral.

En todo caso, subsistía resistiendo la rama tradicionalista conservadora jefada por el caudillo Emiliano Chamorro que aún añoraba mantener su viejo liderato popular, basado en su histórica resistencia a la dictadura zelayista. Sin embargo, un grupo de intelectuales conservadores no participaba de esas ideas consideradas románticas y veían a Somoza vinculado al conservatismo familiarmente, y que además, desde el enfoque ideológico-doctrinario no encontraban diferencia en Somoza con las tesis tradicionales conservadoras (cooperación con los EE.UU., con la Iglesia católica y protección a la propiedad privada).

En esas circunstancias, el Partido Conservador se dividió, aunque efímeramente. La rama «tolerante» negoció 20% de representantes en todos los poderes del Estado. Fue una época en que la mayoría de los padres de los futuros comandantes sandinistas medraban a la sombra de la dictadura.

La cuota de poder a la que nos referimos empezó en 1936 con el 20% de las dos Cámaras legislativas, incrementada en 1950 al 30% y culminando con el 40% de diputados y senadores en 1971. Además, fueron nombrados Magistrados de la minoría en la Corte de Justicia y en el Tribunal Electoral, además de fiscales en Ministerios, Alcaldías y entes autónomos.

Este tipo de dictadura tolerada por negociación, y concesiones en vez de emplear la violencia como hizo Zelaya, fue uno de los factores que dio estabilidad y redujo los niveles de inestabilidad con el nuevo dictador, aunque es la verdad que ese tipo de intendentes sólo lo celebraba Somoza con su adversario tradicional: al conservatismo. En cambio, siempre rechazó y mantuvo fuera de la ley a nuevos partidos, como tampoco estuvo dispuesto a entenderse con los disidentes de su propio conglomerado (PLI).

Además de esa política corrupta para convencer a sus adversarios, Somoza logró robustecer su posición de dictador cambiando totalmente la interacción tradicional de oposición y gobierno, al punto que para algunos analistas el régimen somocista fue en la práctica un protector de la supervivencia de un partido opositor flexible como lo fue el conservatismo. Ese mismo esquema parece repetirse ahora en las relaciones del liberalismo con el sandinismo si éste resuelve acompañarlo a la Constituyente. Además



Somoza se valió de la ayuda de tres elementos muy influyentes: la Guardia Nacional como poderosa arma de disuasión, la tolerancia benévola desde el inicio de los Estados Unidos como reconocimiento a la eliminación de Sandino, y continuada con la lealtad del dictador a la política exterior norteamericana, tanto en la Segunda Guerra Mundial, como luego consolidada en el período de la guerra fría. El tercer factor de estabilidad fue la incipiente clase empresarial que apreciaba el clima de paz que producía la dictadura, sin reparar en que a la larga colapsaría estrepitosamente. A dichas agregaciones le emergió una clase media no dirigente.

Llegó a ser tan fuerte ese respaldo de la potencia continental, que Somoza García logró el caso único en el hemisferio de instalar y consolidar una dinastía institucionalizada de hecho, matiz que lo convirtió en un régimen absolutamente corrupto e impune.

El error fatal lo cometió el último vástago de la dinastía, Anastasio Somoza Debayle, quien creyó haberse creado un vínculo permanente e indisoluble de su familia con los EE.UU., error que le costó no sólo el poder, sino la vida. Jamás atendió las escaleras para bajar del mando que le permitió el gobierno norteamericano.

No obstante, había un amplio sector del conservatismo que estaba en contra de esos arreglos. Fue ese grupo que llevó a cabo cinco intentos para terminar con el régimen dictatorial, a saber: la fallida invasión del Gral. Noguera Gómez (1937) perseguido y muerto por la Guardia Nacional en propio territorio costarricense. Poco después el complot de Rito Jiménez Prado y Luis Scott (1945); el capitaneado por el general Alejandro Cárdenas en la toma de la mina La India (1944); la intentona del 4 de abril de 1954, financiada por el general

Emiliano Chamorro; la invasión de Olama y Mollejones (mayo, 1959) inspirada y capitaneada por Pedro Joaquín Chamorro Cardenal y finalmente, el frustrado complot de Luis Cardenal Argüello en convivencia con algunos oficiales de la Guardia Nacional y de la Aviación (noviembre de 1957).

No obstante, los pactos posteriores del Conservatismo con la dinastía Somoza (1950 y 1971) convalidaron la tesis civilista inicial del doctor Carlos Cuadra Pasos, expresada en los convenios de 1938 y 1948.

También los movimientos de izquierda, solos o acompañados de grupos derechistas, intentaron varios movimientos armados para derrocar al régimen somocista. Ellos fueron en el siguiente orden cronológico: Pedro Vivas Benard, Nicolás Morales, Víctor Manuel Rivas Gómez, Fanor Rodríguez Osorio, Alí Salomón, Manuel Gómez (1958), Ramón Raudales, el legendario lugarteniente de Sandino; Virgilio Godoy, Klaus Kühl, Adolfo Evertz Vélez, etc, (1958); El Chaparral, cuyo jefe designado por Fidel Castro fue Rafael Somarriba, apoyado por Manuel Baldizón, Guillermo Duarte, Aníbal Sánchez Arauz, etc, (1959); el intento de Díaz y Sotelo (1959); Chale Haslam y Gustavo Vilchez (1959), y la Legión del Caribe que también reunió a revolucionarios de República Dominicana, Haití y Nicaragua. Ahí figuraron entre otros Pablo Leal, Jorge Rivas Montes, Juan Bosch, Francisco Ibarra Mayorga, Muñoz Marín, Raúl Arana Montalván.

Todas esas experiencias fracasadas, revelaron que sin el visto bueno del FBI no se movía nada en Centroamérica que pudiera alterar un «status quo» que funcionaba como parte de la seguridad regional de aquella potencia.

Curiosamente, cada vez que un rama del Conservatismo celebraba un arreglo político con Somoza, lograba amnistía para los presos políticos de su partido, que habían participado en algún complot revolucionario anterior.

Somoza contaba, además, con el apoyo norteamericano el que tuvo siempre a Somoza y sus descendientes directos como peones confiables de su política exterior, tanto en el área centroamericana como en el foro de las Naciones Unidas. Esa política de entente limitada a las Paralelas históricas, incluía la exclusión a las demás opciones políticas. Así lo confirmó el rechazo en dos ocasiones, a la petición de personería jurídica del Partido Social Cristiano.

En cuanto a los partidos socialista y comunista sus líderes eran perseguidos, puestos en la cárcel, expulsados del país para caracterizarlos se creó en el área un organismo anticomunista integrado por destacamentos militares llamado CONDECA que no sirvió para nada a la hora de actuar. Esa política de rechazo a todo lo que no constituyese fuerza opositora tradicional, fue uno de los argumentos que usó el FSLN para expresarse como movimiento armado de etiología radical contra la dictadura somocista. La verdad es que esa oportunidad de apertura que mantuvo el somocismo con las Paralelas históricas nunca fue utilizada para efectuar reformas de tipo estructural, como hubiera sido una Ley Electoral confiable.

En todo caso, los grupos empresariales y profesionales nicaragüenses incluso los que en privado se llamaban opositores y que por supuesto no participaban en el juego político, aprovecharon la estabilidad de la dictadura somocista para efectuar negocios sin problema alguno. También es cierto que la paz y estabilidad del sistema

se mantuvo por mucho tiempo, permitiendo el desarrollo del país a un ritmo acelerado, con crecimiento anual del PIB, emergencia de una fuerte clase media, mantenimiento de la tasa de convertibilidad del córdoba, creación del Banco Central, financiamiento de las actividades agrícolas y aumento excepcional del volumen de exportaciones que llegó a los ochocientos millones de dólares en los años setenta.

En 1961 se produjo un encuentro muy representativo de la comunicación fluida que existía entre el gobierno norteamericano y la dinastía Somoza. Fue cuando estando Luis, el hijo mayor, en el poder a la muerte de su padre, envió a su hermano menor Anastasio a la sazón, jefe del Ejército, para que se entrevistase en Guatemala y bajo los auspicios del Presidente Ydígoras Fuentes, con Bob Kennedy hermano del Presidente John F. Kennedy. La reunión terminó con un avenimiento de tres puntos que planteó Somoza Debayle y aceptó Kennedy, a saber: Nicaragua facilitaría la base aérea de Puerto Cabezas para una operación encubierta apoyada por los EE.UU. y manejada por el exilio cubano en Miami contra Fidel Castro. A cambio, Somoza obtuvo la suspensión del hostigamiento de Kennedy a la familia Somoza y que el Banco Interamericano recientemente fundado diese un tratamiento especial para Nicaragua y finalmente que en caso de una represalia de Castro a Nicaragua, los Estados Unidos acudieran en defensa militar del gobierno nicaragüense y las tres condiciones fueron cumplidas por ambas partes.

No obstante, con el auge del algodón que empezó con la guerra de Corea se produjo un desplazamiento de campesinos, quienes emigraron a las cabeceras departamentales urbanas especialmente a la ciudad capital, forman-

do barrios marginales cuyo común denominador sigue siendo la miseria, la criminalidad y la insalubridad.

De todas maneras, el somocismo continuó recibiendo el espaldarazo incondicional casi de aliento familiar, de la Guardia Nacional, a la cual sin embargo abandonó el dictador a la hora postrera, dejándola tendida e inerme, mientras el dictador y sus allegados más cercanos se escapaban en helicóptero a Miami. Con ello se demostró una vez más que la lealtad del ejército hacia Anastasio Somoza e hijos estaba ligada a su persona y nunca fue la Guardia Nacional una institución con espíritu de cuerpo (Guardianes de la dinastía, según MILLET).

Como un fenómeno curioso de esa contradicción, se anota que fue durante la dictadura somocista que una mujer, la doctora Olga Núñez, llegó a ser diputada por primera vez al Congreso Nacional.

Un detalle muy importante de ese período fue que a medida que se volvía más absoluto el poder del gobierno, se desarrolló en todo su esplendor el Patrimonialismo (corrupción gubernamental). Al principio sólo el jefe frecuentaba la caja fiscal, después sus familiares más cercanos, luego los colaboradores más próximos incluyendo militares, y por último, cualquier funcionario con poder discrecional.

Al final (de 1979) se produjo de manera trágica el remate de la dinastía por varios factores: porque Anastasio Somoza Debayle padecía de indiscutible daño mental, que le impedía mantener contacto con la realidad. Su ficha médica registraba que en dos ocasiones estuvo hospitalizado por desórdenes mentales en clínicas especializadas en los EE.UU. Es muy probable que ese desequilibrio le hiciera creer que sus padrinos exteriores (los EE.UU.), le habían concedido algo así como una póliza de protección

política indefinida para él y toda su familia, cualesquiera que fuesen las circunstancias, especialmente si se produjese el peligro de una toma del poder por fuerzas pro soviéticas. No se percató de que las grandes potencias no son incondicionales con nadie; pues no tienen amigos permanentes sino que su solidaridad es siempre circunstancial. Para esos años la política exterior norteamericana dirigida por el presidente Carter estaba centrada en la defensa de los derechos humanos que era precisamente la falla mayor atribuida al régimen somocista. En consecuencia Carter, después de estimularlo con su carta sobre 'los Doce', le retiró finalmente su apoyo al no conseguir una sincera rectificación. Lo que rebasó el vaso fue la pretensión de Anastasio Somoza Debayle de heredarle el poder a su hijo mayor Anastasio Somoza III, 'El Chigüín'. Como consecuencia, importantes gobiernos latinoamericanos comenzaron a conspirar contra él, encabezados por el Presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, y más tarde por Rodrigo Carazo, gobernante de Costa Rica.

**g) 1979-1989 Dictadura de un Partido ideológico con multipartidismo Controlado**

El fenómeno de una revolución armada de inspiración marxista-leninista llegada al poder en Nicaragua en plena 'Guerra Fría', se explica por la conjunción de seis factores: 1) el cansancio hacia un régimen dictatorial que por 43 años abusó del poder en forma flagrante, al punto de que fue popular el dicho: «después de Somoza, cualquier cosa». 2) El apoyo que recibió de un sector católico nicaragüense, (la popular) sensibilizada a la cuestión social, que aunque poco numeroso, sirvió para dar confianza al resto de la población, que al principio sentía mucho temor por el izquierdismo radical del grupo

guerrillero. 3) La falta de una alternativa democrática fuerte como sucesora consecuencia, del desprestigio en que habían caído las fuerzas políticas tradicionales. 4) La actitud vacilante y aún contradictoria de los EE.UU. hacia la dinastía Somoza que se vio sobrepasada por los acontecimientos. 5) El clima internacional de rechazo a las dictaduras y simpatía por los movimientos que apoyaban las reivindicaciones sociales. 6) La imagen favorable que proyectaba el FSLN por su lucha sostenida contra la dinastía, convirtiéndolo en una fuerza militar ideológica capaz de llenar el vacío creado por la salida de Somoza Debayle.

Lo cierto es que ninguna revolución triunfante ha llegado al poder en Nicaragua con tanta simpatía popular y expectación, nacional e internacional como la sandinista. Esta se volvió pronto un tema de admiración en varios círculos internacionales, al producirse la confrontación del gobierno revolucionario con los EE.UU., la cual fue apreciada como una versión moderna de la lucha de David contra Goliat.

De nuevo la falacia de los valores de nuestra cultura política se impuso. Desde el principio, la heteronomía llevó al sandinismo a darle más importancia a conseguir apoyo externo que lograr a base de concesiones negociadas con sinceridad con los demás partidos, un régimen de responsabilidad compartida.

En el momento crítico, agosto de 1981, llega a Managua Tomás Enderson, Secretario de Estados para asuntos latinoamericanos, con un mensaje del Presidente estadounidense, Ronald Reagan. Al entrevistarse con los comandantes, les planteó la siguiente propuesta: "La revolución sandinista nicaragüense sería respetada a condición que no se entrometieran en los países del área traficando

do armas, sobre todo en El Salvador”. Más aún agregó Enderson, “no nos preocupa la confiscación de bienes somocistas, ni la expropiación de latifundios incultivados”. A lo anterior la Dirección del FSLN tomó como un insulto las advertencias, pues se consideraban obligados a cumplir con la misión de expandir la ideología marxista-leninista a todo el continente, conforme la receta del Ché Guevara.

En fin el FSLN consolidó su dictadura repitiendo el viejo modelo de las oligarquías-patrimonialistas de que nos habla PÉREZ BALTODANO, mitiga con una gran dependencia externa, acompañada de un poderoso Estado corrupto e ineficiente que mantiene sujeta a la sociedad civil.

En efecto los postulados iniciales del FSLN: no alineamiento, economía mixta y pluralismo político nunca se implementaron. El régimen cayó en una firme sujeción a la URSS, y a Cuba imponiendo una economía centralizada y planificada, acoso a la jerarquía católica y montaje de un aparato de seguridad en los barrios de las ciudades principales convertidos en «los ojos y oídos de la revolución».

Al radicalizarse la revolución nicaragüense, los EE.UU. financian interna y externamente esfuerzos, políticos y armados para sabotear al Gobierno. Ese escenario desencadenó una sangrienta guerra civil que afecta a la ciudadanía sin distinciones de clase social, situación agravaba al implementar el servicio militar obligatorio.

Más tarde, en 1989 cuando se percibe la desintegración de la ex Unión Soviética, el FSLN atiende la recomendación de la delegación de la ex URSS que visita Managua de hacer las paces con los EE.UU., en base a entenderse con la oposición democrática. Tomando el consejo, el par-



tido de gobierno inicia negociaciones con los líderes de la Resistencia Nacional y con posterioridad con la Unión Nacional Opositora lo que desemboca en una doble entente para asegurar elecciones libres.

En consecuencia, se celebran comicios libres bajo la observación de las Naciones Unidas, la OEA y numerosas organizaciones internacionales. Al perder las elecciones, el FSLN deja tras de sí una inflación incontrolable, abundante e ineficaz burocracia y completamente destruido el aparato de la producción nacional, tanto industrial como agrícola.

Lo nuevo que aporta el FSLN respecto a estructura partidaria es la organización de un partido de masas, de corte totalitario, controlado por la fusión del Estado, el Partido y el Ejército. La revolución estimuló así mismo, la alta participación de jóvenes y mujeres en la militancia política; y fue indiscutible su interés por mejorar la situación de las clases marginadas lo mismo que la permanente calistenia de sus cuadros políticos-militares con un alto contenido ideológico. También dejó medio millón de nuevos propietarios, rurales y urbanos a expensas de dueños legítimos aunque sin legalizar las transmisiones. Organizó además una extensa red de apoyo internacional para el gobierno revolucionario, el cual permite un domesticado pluralismo partidario.

No obstante, el modelo de un «centralismo democrático», estimuló la formación de un círculo interior exclusivo y todopoderoso que hace posible en su momento la instauración de la «Piñata», no sólo para la dirección nacional de Comandantes, sino también para los cuadros intermedios y la oficialidad del Ejército Popular y Policía sandinista. El gobierno civil desde la primera Junta de Reconstrucción, fue sólo un pájaro pintado en la pared.

Como detalle curioso y dentro de los valores de la cultura política nicaragüense, se expresó en los comicios el 'efecto Güegüense', por el cual una gran mayoría de votantes prosandinistas ocultaron sus simpatías «inspectores» para apoyar por el triunfo de la oposición democrática de la cual esperaban terminase con los estragos de la guerra.

#### **h) 1986 El ejército de la Resistencia (Contras)**

En 1982, aparece el primer proyecto de lucha armada (FDN-Contra) el gobierno izquierdista instaurado en Nicaragua.

En 1985, se conforma la UNO (Unidad Nicaragüense Opositora) la que prosigue contando con el auxilio estadounidense, bajo el liderato de Arturo Cruz, Adolfo Calero Portocarrero y Alfonso Robelo para consolidar todos los esfuerzos de unidad en una sola dirección. A finales de 1985, renuncia el doctor Arturo Cruz y al mismo tiempo se descubre el Irán-gate organizado con ignorancia del Congreso norteamericano por un amigo de la Contra, Oliver North, a fin de proveer fondos a la Resistencia, lo cual originó un sonado juicio y afectó económicamente a los grupos armados nicaragüenses.

A pesar de esos incidentes, en 1986, se crea la Resistencia Nicaragüense con fondos aprobados por el Congreso EE.UU. con la condición de ampliar el Directorio, que iría a conducir eventualmente al diálogo de Sapoá y luego a los de Managua, y cesa la guerra sin producir el derrocamiento del régimen sandinista.

Sin embargo, es justo reconocer que esa táctica limitada al debilitamiento del gobierno sandinista produjo dos efectos devastadores, a saber: el desorden financiero, traducido en hiperinflación y encarecimiento del cos-

to de vida al aumentar los gastos militares; y segundo, causar un pánico permanente a las madres de familias nicaragüenses por la alta cifra de muertes que se daban a los jóvenes enlistados en el Servicio Militar obligatorio. Curiosamente esa no era la impresión en los altos círculos de poder del FSLN, convencidos que ganarían. Esa falsa seguridad les animó a dar garantías suficientes para perder las elecciones, lo cual fue aprovechado por el «güegüensismo», para votar en secreto a favor de la fórmula democrática.